



Organismo Público Descentralizado
 Para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y
 Tratamiento de Aguas Residuales del Municipio de Jocotitlán,
 México.



“2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México”

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	X
Factibilidad de Servicios de Agua y Drenaje		SERVICIO:	
DESCRIPCIÓN			
Es el procedimiento que deben realizar los ciudadanos que deseen establecer un establecimiento dentro del área donde abastece del servicio el Organismo de Agua, para conocer si se cuenta con la capacidad de abastecer de servicio de agua o si se cuenta con tubería de drenaje.			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN			
FUNDAMENTO JURÍDICO		Artículo 137, del Código Financiero del Estado de México. Artículo 125, del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.	
DOCUMENTO A OBTENER		Factibilidad de servicio de Agua y Drenaje	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: 1 año
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
		X	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE		Se realiza al construir, modificar o cambiar de uso de una propiedad.	
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		Si	
REQUISITOS		ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)
FUNDAMENTO JURÍDICO ADMINISTRATIVO			
PERSONAS FÍSICAS			
1. Oficio de solicitud dirigida al titular del área.	SI	1	Artículo 137, del Código Financiero del Estado de México. Artículo 125, del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.
2. Solicitud debidamente requisitada.	SI	1	
3. Copia certificada del documento que acredita la propiedad y/o posesión.	NO		
4. Recibo de agua potable y drenaje vigente.	SI	1	
5. Recibo de pago de impuesto predial vigente.	NO	1	
6. Constancia de Alineamiento y No. Oficial Vigente.	SI	1	
7. Imagen satelital, señalando la ubicación del predio con coordenadas geográficas UTM.	NO	1	
8. Memoria descriptiva del proyecto.	NO	1	
9. Planos arquitectónicos del proyecto de 90x60cm.	NO	1	
10. Planos hidráulicos, sanitario y pluvial del proyecto.	SI	1	
11. Identificación oficial vigente con fotografía del solicitante o en su caso del representante legal.	SI	1	
12. Al tratarse de personas jurídicas colectivas deberá presentar copia certificada del acta constitutiva y poder notarial del representante legal.	Cotejo SI	1	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			



Jocotitlán
2025-2027



Jocotitlán 2025 - 2027



Jocotitlán
Gobierno Democrático

Organismo Público Descentralizado

Para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento de Aguas Residuales del Municipio de Jocotitlán, México.

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

1. Oficio de solicitud dirigida al titular del área.	SI	1	Artículo 137, del Código Financiero del Estado de México. Artículo 125, del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.	
2. Solicitud debidamente requisitada.	SI	1		
3. Copia certificada del documento que acredita la propiedad y/o posesión.	NO	1		
4. Recibo de agua potable y drenaje vigente.	SI	1		
5. Recibo de pago de impuesto predial vigente.	NO	1		
6. Constancia de Alineamiento y No. Oficial Vigente.	NO	1		
7. Imagen satelital, señalando la ubicación del predio con coordenadas geográficas UTM.	NO	1		
8. Memoria descriptiva del proyecto.	NO	1		
9. Planos arquitectónicos del proyecto de 90x60cm.	NO	1		
10. Planos hidráulicos, sanitario y pluvial del proyecto.	NO	1		
11. Identificación oficial vigente con fotografía del solicitante o en su caso del representante legal.	SI	1		
12. Al tratarse de personas jurídicas colectivas deberá presentar copia certificada del acta constitutiva y poder notarial del representante legal.	Cotejo SI	1		
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
1. Oficio de solicitud dirigida al titular del área.	SI	1	Artículo 137, del Código Financiero del Estado de México. Artículo 125, del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.	
2. Solicitud debidamente requisitada.	SI	1		
3. Copia certificada del documento que acredita la propiedad y/o posesión.	NO	1		
4. Recibo de agua potable y drenaje vigente.	NO	1		
5. Recibo de pago de impuesto predial vigente.	NO	1		
6. Constancia de Alineamiento y No. Oficial Vigente.	NO	1		
7. Imagen satelital, señalando la ubicación del predio con coordenadas geográficas UTM.	NO	1		
8. Memoria descriptiva del proyecto.	NO	1		
9. Planos arquitectónicos del proyecto de 90x60cm.	NO	1		
10. Planos hidráulicos, sanitario y pluvial del proyecto.	NO	1		
11. Identificación oficial vigente con fotografía del solicitante o en su caso del representante legal.	SI	1		
12. Al tratarse de personas jurídicas colectivas deberá presentar copia certificada del acta constitutiva y poder notarial del representante legal.	COTEJO SI	1		
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	1.-Se presenta el peticionario en la Oficina del OPDAP con los documentos necesarios para iniciar su trámite. 2.-La Documentación es revisada y analizada en la Coordinación Jurídica si cumple con los requisitos se acepta y se turna. 3.- Acude la Coordinación Técnica y Operativa para dar la factibilidad de Servicios. 4.-El departamento comercial realiza la cuantificación en costos y realiza el oficio para pagar.			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	15 DÍAS HÁBILES			
COSTO	18 UMA	FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 137, del Código Financiero del Estado de México.	
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CREDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
	X	NO	NO	NO
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	En la Caja del Organismo de Agua Potable del Ayuntamiento de Jocotitlán.			
OTRAS ALTERNATIVAS	No aplica.			
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN				
15 días hábiles posteriores de la presentación de la documentación completa y correcta.				



Organismo Público Descentralizado
 Para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y
 Tratamiento de Aguas Residuales del Municipio de Jocotitlán,
 México.



"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA		No aplica.	
DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento De Aguas Residuales del Municipio de Jocotitlán, México.		COORDINACIÓN JURIDICA	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		Lic. Juan Bautista García	
DOMICILIO			
CALLE	Ignacio Allende	NO. INT. Y EXT.:	108
COLONIA	Centro	MUNICIPIO	Jocotitlán
C.P.	50700	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	De 9:00 a 17:00 horas, de lunes a viernes y sábados 9:00 a 13:00 horas.
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:
712	1231646	No aplica	opdap@jocotitlan.gob.mx
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO			
OFICINA	No aplica		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	No aplica		
DOMICILIO			
CALLE	No aplica	NO. INT. Y EXT.	No aplica
COLONIA	No aplica	MUNICIPIO	No aplica
C.P.	No aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	No aplica
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica		
INFORMACIÓN ADICIONAL			
PREGUNTA FRECUENTE	¿Puedo iniciar mi tramite si me falta algún documento?		
RESPUESTA:	NO		
PREGUNTA FRECUENTE	¿Puedo pasar a pagar sin que me expidan documento?		
RESPUESTA:	No, ya que en el se especifican las cantidades		
PREGUNTA FRECUENTE	¿Es indispensable que acuda el propietario del terreno?		
RESPUESTA:	¿No, puede otorgar carta poder?		
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK			

7121231646 – email: opdapjocotitlan@yahoo.com.mx

Ignacio Allende No. 108, Colonia Centro, Jocotitlán, Estado de México, C.P. 50700



Organismo Público Descentralizado
Para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y
Tratamiento de Aguas Residuales del Municipio de Jocotitlán,
México.

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

<p>ELABORÓ:</p>  <p>KORINA SERRANO DÁVILA AUXILIAR DE COMERCIALIZACIÓN</p>	<p>VISTO BUENO:</p>   <p>LIC. JUAN BAUTISTA GARCÍA DIRECTOR GENERAL DEL OPDAP</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>__20__/_03_/2026__</p>
---	---	--